

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**44991** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por el que se anuncia el acuerdo de otorgamiento de concesión por el Consejo de Administración.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobó los siguientes acuerdos:

· En su sesión de fecha 28 de octubre de 2020:

Código de concesión: C-931

Concesionario: Antón Martín Shipping, S.L.

Objeto: Almacenaje temporal de repuestos y materiales para buques con escala en el Puerto de Ferrol.

Plazo de vigencia: 5 años.

Superficie: Superficie: 210 m2.

Tasa de ocupación: 6.685,11 eur/año.

Tasa de actividad: 12 € por pallet al año desarrollado al amparo de la concesión. En todo caso la Tasa de Actividad, respetará los límites superior e inferior establecidos en el artículo 188. b del TRLPEMM.

Ferrol, 20 de noviembre de 2020.- Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, Jose Manuel Vilariño Anca.

ID: A200059890-1